



C I R C U L A R CSJSUC23-16

Fecha: 3 de marzo de 2023

Para: DIRECTORA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL,
COORDINADOR Y LIDERES DE SIGCMA

De: PRESIDENCIA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE
SUCRE

Asunto: Entregables mediciones 2022

Respetados doctores, teniendo en cuenta la implementación del nuevo plan de acción para la vigencia 2023, respetuosamente se solicita la entrega de las mediciones de la vigencia 2022 de todos los procesos manejados por la seccional, es decir Planes de Acción, Indicadores, Matrices de Riesgos, y todas las acciones que se hubiesen podido originar al interior de cada uno de ellos.

Así las cosas, respetuosamente se les solicita que esta información sea reportada de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Coordinador de Calidad hasta el 24 de marzo de 2023, fecha en la que se llevara a cabo una reunión con todos ustedes, en la sala de acuerdos de este Consejo Seccional a las 9:00 a.m

Agradecemos como siempre su buena disposición y puntual asistencia.

Cordialmente,

ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO
Presidente

AAAM/fmg